ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÌA INMOBILIARIA Y REPRESENTACIONES FERAL S.A. INMOFERAL CELEBRADA EL CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Portoviejo, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 16H00, en la oficina ubicada en la Calle 10 de Agosto 503 y Olmedo, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA Y REPRESENTACIONES FERAL S.A INMOFERAL,** los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Financieros, Informes del Gerente y Comisario del año 2013.

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr. Jorge Luis Palma Murillo, actuando como Secretario el Gerente General el Sr. Carlos Alexander Fernández Alarcón, acto seguido el presidente le solicita al secretario que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra el Sr. Carlos Alexander Fernández Alarcón Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que en la compañía se mantuvo inactiva durante todo el año, por lo tanto solo se declara con el capital social de la compañía sin movimiento.

Pide la palabra el Comisario Sra. Lcda. Laura Sornoza Alcívar y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de acto y el secretario que lo certifica

CERTIFICACION:
Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual me remito en caso necesario.

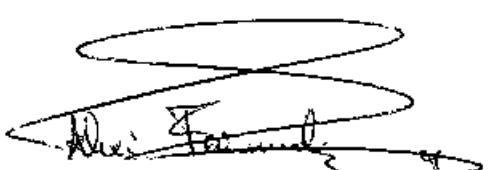

Sr. Ing. Carlos Fernández Alarcón
Secretario de la Junta
C.C.130505046-8